

Expte. 19/51

**INFORME DE NECESIDAD DEL CONTRATO Y RELACIÓN CON EL
OBJETO DEL MISMO**

Antecedentes

La Constitución Española de 1.978, contiene un mandato a los poderes públicos para que realicen una política orientada al pleno empleo, así como para que faciliten la adecuada utilización del ocio (artículos 40.1 y 43.3).

El artículo 36.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en su nueva redacción dada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, establece como competencia propia de las Diputaciones, en todo caso, *"la cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial, de acuerdo con las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito."*

De conformidad con el artículo 25 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local competencia en turismo, en concreto, tras la aprobación de la Ley de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local de 27 de diciembre de 2013 esta competencia se define en información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.

La Diputación Provincial de Alicante, en su día creó el organismo autónomo PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE LA COSTA BLANCA, para la gestión en régimen descentralizado de las competencias, que en materia turística, le están atribuidas por la vigente legislación de Régimen local, así se indica en el artículo 1 de los Estatutos que rigen el mismo.

El artículo 2 de los mismos señala que la actividad del Patronato se dirigirá a la gestión de los servicios y realización de actuaciones que, con referencia al turismo competen a la Excm. Diputación Provincial de Alicante, enumerando una serie de actividades a las que dirigirá primordialmente sus actuaciones, entre otras, promover la presencia activa de la Costa Blanca en el mercado turístico, la promoción del turismo interior y exterior hacia la provincia de Alicante, etc.

De otro lado, el turista actual es un consumidor cada vez más experimentado que se ha convertido en un cliente experto y exigente, con nuevas motivaciones y abundante información, lo que exige unos mayores esfuerzos para hacer frente a su demanda.

El Patronato, en los últimos años, ha adoptado una línea estratégica de promoción, basada en dos ejes territoriales principales -Playas e Interior-, y siete canales de producto que engloban los ámbitos de Negocios, Disfruta y Aprende, Salud y Bienestar, Gastronomía, Golf, Tradición y ¡Sin límites! Este último canal hace referencia al turismo activo y deportivo y nos abre la puerta al turismo accesible.

En este marco, desde el Patronato, se trabaja en distintas maneras de promocionar la provincia con el fin consolidar la misma como un destino turístico competitivo, seguro y fiable para todo tipo de prácticas y experiencias activas.

La alianza con "La Vuelta"

La Vuelta Ciclista a España es uno de los acontecimientos deportivos más sobresalientes del país, habiéndose convertido, en los últimos años, en una espectacular competición de tres semanas, con amplio seguimiento mediático y una gran audiencia televisiva tanto nacional como internacional. En la edición de este año, se disputará del sábado 24 de agosto de 2019 al domingo 15 de septiembre de 2019 y contará con 21 etapas.

En años anteriores, el Patronato Provincial de Turismo contrató la designación de varias poblaciones de la provincia de Alicante como sedes de llegada y salida de la Vuelta Ciclista a España e incluso la designación del municipio alicantino de Benidorm como salida oficial de la Vuelta Ciclista en su 66ª edición (2011) y ello, más allá del espectáculo deportivo, con la finalidad, siempre, de promocionar la provincia de Alicante, tanto a nivel nacional como internacional, debido al gran seguimiento mediático y audiencia televisiva que tal evento origina y por la afluencia de visitantes hacia la provincia durante esas fechas.

Las cifras de la organización cuantifican claramente el impacto directo, indirecto e inducido para el territorio que decide acoger uno de los eventos deportivos más importantes a nivel mundial. En 2018, se citaron 176 corredores de 22 equipos, a los que hay que unir 300 acompañantes y más de 20 comisarios de carrera. A este dispositivo cabe unir personal movilizado para seguridad (Policía Nacional, Local, Autonómica, Guardia Civil, Protección Civil, etc.) y voluntarios. Unipublic, como empresa exclusivista, contabiliza alrededor de 3.000 personas necesarias para la organización y desarrollo de las distintas etapas. La organización **cifra el impacto directo de La Vuelta** en hotelería y hostelería en, aproximadamente, **200.000€ por cada día que transcurre en nuestro territorio**. En el caso de la provincia de Salda, se hospedan desde el miércoles anterior al inicio de la carrera, lo que supone **una estimación del retorno directo para la provincia superior al millón de euros**, contando, además con una Presentación de Equipos que será retrasmitada y que forma parte de los eventos que tienen lugar gracias a la designación oficial del territorio.

No obstante, la componente mediática y, especialmente, la televisiva, es importantísima para valorar La Vuelta por un territorio como la Costa Blanca. Más allá del impacto económico directo sobre el territorio en cuestión, resulta tremendamente atractivo desde el punto de vista promocional. El spot musical se graba en la provincia, con más de 500 pases en RTVE durante los meses de julio, agosto y septiembre. Más de 1.200 periodistas y gráficos acreditados de casi 400 medios distintos cubren el evento, alcanzando, sólo en La 1 de TVE 1,55 millones de telespectadores de media. Uniendo el tiempo de la gala de presentación de la carrera (que se celebró en el ADDA en el mes de diciembre), serán más de 10 horas televisadas, a lo que hay que unir redifusiones, apariciones en noticias, etc. Más del allá del territorio nacional, lo verdaderamente interesante para una provincia turística e internacional como la nuestra, **en términos de impacto indirecto**, es la cobertura internacional del evento, presente en 188 países, muchos de los cuales pertenecen a mercados maduros para la Costa Blanca y donde hay una afición inmensa por el ciclismo (Reino Unido, Francia, Países Bajos, Países Nórdicos, etc.), tal y como se puede ver en el gráfico siguiente:

Distribución de medios internacionales de La Vuelta (2018)



Fuente: Unipublic. 2018

A la vista de lo anterior, la designación de la provincia como salida oficial de la Vuelta Ciclista a España supone una oportunidad única para la proyección internacional del territorio y sus municipios, así como para atraer visitantes y aficionados hacia la provincia y en especial respecto al municipio donde se produce la salida y su área de influencia. En la presente edición, se designará el municipio de Torrevieja como sede oficial de salida de la Vuelta y, en concreto, sus Salinas, un espacio único,

autóctono, que combina naturaleza e industria, declarado Parque Natural por el gobierno valenciano el 27 de enero de 1989.

Como se puede apreciar en la tabla siguiente, se prevé la designación de varios municipios como sede de llegada y salida de las tres primeras etapas de 2019, que, por primera vez, transcurrirán íntegramente en la Costa Blanca (**Torre Vieja, Benidorm, Calpe, Ibi y Alicante**) así como **los más de 50 municipios** y cerca de **400 kilómetros** de la geografía alicantina que conforman el recorrido de las mismas.

Alicante será la provincia española con más etapas en 2019:

ETAPAS Vuelta Ciclista a España 2019 (74ª edición)	FECHA	RECORRIDO
1ª Etapa	24/08/2019 (sábado)	Salinas de Torre Vieja - Torre Vieja - 18 km - Contrarreloj por equipos.
2ª Etapa	25/08/2019 (domingo)	Benidorm - Calpe - 193 km - Recorriendo las localidades de Benidorm, La Nucía, Polop, Callosa d'En Sarrià, Castell de Guadalet, Benimantell, Confrides, Benasau, Benilloba, Alcoi, Cocentaina, L'Alqueria d'Asnar, Benimarfull, Planes, Almudaina, Gorga, Millena, Quartretondeta, Facheca, Famorca, Castell de Castells, Benigembla, Parcent, Alcalalí, Xaló, Llíber, Senija, Benissa, Teulada, Moraira, Poble Nou de Benitatxell y Calp.
3ª Etapa	26/08/2019 (lunes)	Ibi. Ciudad del Juguete - Alicante - 186 km - Recorriendo las localidades de Ibi, Castalla, Agost, Monforte del Cid, Aspe, Novelda, Monóver, Elda, Petrer, Sax, Villena, Cañada, Biar, Onil, Castalla, Tibi, Xixona, Busot, Mutxamel, Sant Joan d'Alacant y Alicante.

Cabe hablar, por último, de un efecto inducido de este tipo de alianzas estratégicas, a medio y largo plazo. Renovar o lanzar nuevos hitos geográficos, como fueran en su día Xorret de Catí, Aitana o, más recientemente, Cumbre del Sol, genera un efecto muy positivo que se traduce, gracias a su visibilización, en la dinamización del mismo (como su urbanización, acondicionamiento, promoción de las localidades y su tejido comercial, etc.). La práctica de este deporte y la imagen de nuestro territorio, especialmente sus montañas, su interior; unido a la visualización de la costa en temporada alta, suscita, además del deseo de visita en millones de hogares, el anclaje a los valores del deporte (esfuerzo, salud, equipo, épica, espectáculo). Un territorio como el nuestro, que apuesta por el deporte y que mantiene la afición del residente (extranjero, pero plenamente integrado, en muchos casos) y se diferencia para el visitante, es un territorio vivo. Aunque se trate de un juicio planteado más desde el punto de vista cualitativo que cuantitativo, resulta imprescindible valorar estas cuestiones en el ámbito de actuación del Patronato, cuyos objetivos estratégicos de promoción pasan, necesariamente, por vertebrar el territorio y desestacionalizar la demanda.

Mediante el presente contrato el Patronato, que es la administración provincial competente en turismo, satisface las necesidades que pretende cubrir -promocionar y consolidar la provincia de Alicante como destino turístico competitivo, seguro y fiable-, siendo idóneo el objeto y contenido del mismo para satisfacerlas, consistente en las referidas designaciones.

Como en ediciones anteriores y tal como consta en el expediente, la mercantil UNIPUBLIC S.A.U., sita en San Sebastián de los Reyes (Madrid), C/ Isla del Hierro, 7-3ª planta, con licencia federativa número A28406775, es la entidad titular, propietaria de los derechos de la prueba denominada "Vuelta Ciclista a España 2019", conforme al art. I.E.1 de los Reglamentos Técnicos de la RFEC, el calendario nacional, y el Calendario Mundial 2019 de la UCI, entre ellos los derechos de organización y explotación comercial, tal como consta en el certificado emitido por el Secretario General de la Real Federación Española de Ciclismo de fecha 13 de noviembre de 2018.

En Alicante a 8 de marzo de 2019.

El Director


Fdo.: José F. Mancebo Aracil